



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

PO Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2019-20

Certificación número 100

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva interina del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de su reunión ordinaria del jueves 21 de mayo de 2020, celebrada el jueves 28 de mayo de 2020, tuvo ante su consideración una propuesta para crear una **Concentración Menor en Administración Tecnológica**, del Departamento de Administración de Empresas, conforme a la Certificación 69 (2013-2014) JG.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó la Concentración Menor en Administración Tecnológica, del Departamento de Administración de Empresas, con las sugerencias presentadas.

El documento enmendado se hará formar parte integrante de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintinueve de mayo de dos mil veinte.

Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva interina

Vo. Bo.

Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta
del Senado Académico



DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA CREAR SEGUNDAS
CONCENTRACIONES, CERTIFICACIONES PROFESIONALES Y CONCENTRACIONES
MENORES**

Departamento Académico: Administración de Empresas

Programa de estudio del Registro de la Oferta Académica de la UPR en Cayey bajo el cual se presenta la propuesta: Tecnología y Administración de Oficinas

Tipo de Secuencia Curricular a Propuesto:

- Concentración Menor
 Segunda Concentración
 Certificación Profesional

Título de la Concentración Menor, Segunda Concentración o Certificación Profesional:

Tecnología y Administración de Oficinas

Resumen de la justificación para el ofrecimiento:

La demanda de los estudiantes interesados en obtener una concentración menor en Tecnología y Administración de Oficina.

Esta concentración menor le permite al estudiante adquirir unos conocimientos bases y fundamentales para todo tipo de profesión. Permite tener un mejor conocimiento de los programas de aplicación, adquirir rapidez y exactitud al momento de escribir documentos como: cartas, memorandos, informes (*reports*), tablas, entre otros.

Objetivos del ofrecimiento:

Los estudiantes que completen satisfactoriamente esta concentración menor estarán capacitados para:

1. Escribir a máquina con rapidez y exactitud en un tiempo razonable utilizando las técnicas mecanográficas correctas.
2. Utilizar un programado moderno para el procesamiento de palabras. Saber aplicar las funciones básicas y complejas de acuerdo a los documentos.
3. Producir documentos comerciales (cartas, memorandos, actas, itinerario), tablas, bosquejos e informes escritos.
4. Corregir sus trabajos de forma eficiente y correctamente.
5. Aplicar todos los conocimientos adquiridos en una oficina simulada. Trabajos típicos de una oficina, tales como: oficina de compras, ventas, relaciones públicas, contabilidad, entre otras.
6. Desarrollar cualidades y actitudes deseables que le permitan desenvolverse con efectividad en el ambiente comercial y social.
7. Utilizar los programas de aplicación que comúnmente se emplean en el área comercial, como lo son: la hoja de cálculo electrónica, base de datos (*data base*), gráficas, publicación electrónica, presentaciones, calendario y correo electrónico.

Resumen de la evidencia que se somete como anejo para la evaluación y aprobación:

- ✓ Se incluye el Plan de Avalúo del Bachillerato en TAOF. (Véase Anejo A)
- ✓ Se incluye el Plan de Estudio sugerido para el año académico 2016-17 en adelante. (Véase Anejo B)
- ✓ Rotación de cursos por semestre académico

Curso	Semestre académico	Frecuencia
TAOF3016	primer	Todos los años
TAOF3017	segundo	Todos los años
TAOF3018	primer	Todos los años
TAOF3019	segundo	Todos los años

Secuencia de cursos que constituyen la oferta:

Código	Título	Créditos	Pre-Requisitos
TAOF3016	Aprendizaje del Teclado y sus Aplicaciones	4	
TAOF3017	Formato y Producción de los Documentos	4	TAOF3016
TAOF3018	Producción de Documentos	4	TAOF3017
TAOF3019	Integración de los Programas para el Diseño y Procedimiento Electrónico de Información	4	TAOF3018
TOTAL DE CRÉDITOS PARA LA SECUENCIA:		16	

Pre-Requisitos de admisión al programa:

Cursos Requeridos:			
Código	Título	Créditos	Nota Mínima
Promedio General Mínimo:		2.00	
Otros Requisitos de Admisión:			
Entrevista con docentes del bachillerato.			


Requisitos Adicionales para Completar el Programa (adicionales a completar los cursos):

Promedio General Mínimo:	2.00	
Otros Requisitos para Completar:		

Haber declarado su intención de la concentración menor en Registro.

Facultad del Departamento para ofrecer los cursos de la Concentración o certificación profesional:

Total a Tiempo Completo con Nombramiento Regular:	3	
Total de Contratos a Tiempo Completo:	1	
Total de Contratos a Tiempo Parcial:	1	
Observaciones o anotaciones sobre Facultad para la Oferta:		


Firma del Director

15 JUNIO 2020
Fecha

Para Uso Interno en el Decanato de Asuntos Académicos:		
<u>Cronología del trámite de la propuesta para el ofrecimiento:</u>		
Fecha aprobado por departamento:	13 de marzo de 2020	
Fecha tramitado al Decanato Académico:	15 de mayo de 2020	
Fecha presentado al Senado Académico:	28 de mayo de 2020	
Fecha aprobado por Senado Académico:	28 de mayo de 2020	Cert. 100, 2019-2020
Fecha tramitado a la Vice Presidencia para Asuntos Académicos:		
Fecha aprobación para inclusión en el <i>Registro de la Oferta Académica</i> :		

1. Junto a este documento debe anejar todos los documentos que sean de relevancia para la aprobación de la propuesta para ofrecer Segundas Concentraciones, Certificaciones Profesionales y Concentraciones Menores, incluyendo:
 - a. Objetivos específicos del ofrecimiento.
 - b. Plan de avalúo del ofrecimiento.
 - c. Evidencia de su cumplimiento con los estándares y requerimientos de la acreditación profesional cuando aplique.
 - d. Requisitos generales y específicos para los estudiantes declarar su intención de participar del ofrecimiento.
 - e. Los criterios de cumplimiento satisfactorio con los requisitos del ofrecimiento.
2. En el caso de Certificaciones Profesionales deberá proveer evidencia de cumplimiento con las regulaciones para la práctica profesional.